



Dirección de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

# RESOLUCIÓN DE SOBREPESO

N° RESOLUCIÓN	N° INF. TECNICO	TRAMITADA
1015	885	12/12/2011

REF: MODIFICA RESOLUCIÓN QUE INDICA

COD. AUTENTIFICACION: 40120111212-3654-2011-012058646-7195

La Ley N° 15.840 de 1964 y el DFL N° 206 de 1960, cuyos textos fueron refundidos mediante el DFL N° 850 de 1997, la Ley 18.290 de 1984, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, lo dispuesto en los Decretos MOP N° 158/80 y N° 19/84, y la Resolución D.R.V N° 3654-2011

VISTOS

CONSIDERANDO

Que, por Resolución D.R.V N° 981 de fecha 30/11/2011 se autorizo a ROBERTO ROJAS SOTO el traslado de UN BULLDOZER MARCA CATERPILLAR MODELO D8T desde DIEGO ALMAGRO, destino CALAMA. Que, a solicitud de ROBERTO ROJAS SOTO de fecha 12/12/2011 se modifica : FECHA VIGENCIA

DEPARTAMENTO DE PESAJE  
Subjeto de Transportes Especiales

12/12/2011

TRAMITADA

RESUELVO (Exento)

MODIFIQUESE

La Resolución D.R.V N° 981 / Región de Atacama, de fecha 30/11/2011 e Informe Técnico N° 885 en cuanto a lo siguiente :

1- FECHA VIGENCIA :

Fecha desde

14/12/2011

Fecha hasta

19/12/2011

Distribución

- Interesado
- Oficina de Partes
- Departamento de Pesaje
- Plazas de Pesaje fijas y móviles

NOTA : El Mencionado Informe Técnico, siempre deberá acompañar a la presente Resolución

©Todos los derechos reservados, Dirección Nacional de Vialidad  
Ministerio de Obras Públicas, Gobierno de Chile, 2011

Mario Soto de la Sota  
27883693-7



ALFREDO CAMPBELL AGUILAR  
Constructor Civil  
Director Regional Vialidad  
Atacama

GOBIERNO DE  
CHILE